



DEPENDENCIA: Tesorería DIF Temamatla

No. DE OFICIO: DIF/TES/030/2021

ASUNTO: Cuenta Pública 2021

Temamatla, Estado de México a 31 de Diciembre de 2021.

H. "LX" Legislatura del Estado de México  
Presente

At'n: Dra. en D. Miroslava Carrillo Martínez  
Auditor Superior de Fiscalización del Estado de México

En cumplimiento a lo establecido en las Políticas para la Integración y Entrega de la Cuenta Pública Municipal 2021, a cargo del Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la Familia de Temamatla, me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

En cuanto al requerimiento de Información Complementaria establecida en el listado de documentación para la integración y Entrega de la cuenta pública municipal 2021, mismo que señalo enseguida:

**Información Complementaria**

15.- Aviso de Dictamen sobre la determinación y el pago del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (ISERTP) correspondiente al ejercicio 2021

Me permito hacer de su conocimiento que la presente administración 2019 – 2021 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Temamatla, NO CUENTA CON AVISO DE DICTAMEN SOBRE LA DETERMINACIÓN Y EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL (ISERTP) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021, Por no encontrarse en ninguno de los supuestos que señala el artículo 47A, del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

Sin otro particular quedo de Usted.



Sistema Municipal  
para el Desarrollo  
Integral de la Familia

L.C. Roberto López Santamaría  
Tesorero del Sistema Mpal DIF Temamatla

**TESORERÍA**

c.c.p. Archivo